

Reseñas

Mauricio Merino, *La participación ciudadana en la democracia*, México, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 4, Instituto Federal Electoral, 1995, 58 pp.

EL TEXTO DE MAURICIO MERINO: *La participación ciudadana en la democracia*, plantea al lector no sólo la complejidad de la categoría política de participación, tantas veces reducida a los absolutos ideológicos, sino también lo compleja que resulta esta acción político-ciudadana en el mundo contemporáneo: “como un acto de voluntad individual en favor de una acción colectiva que descansa en un proceso previo de selección de oportunidades” (p. 10).

En esta primera parte, el texto aborda los supuestos de la relación que media entre la voluntad individual y la acción colectiva. Dicha relación da origen, según el autor, a dos dilemas. El primero se refiere la voluntad de participación: “no todos quieren participar aunque puedan y no todos pueden hacerlo aunque quieran” (p. 11). El segundo dilema afirma que “La participación no puede darse sin una distribución desigual de aportaciones individuales, ni puede producir, invariablemente, los mismos resultados para quienes deciden ‘formar parte’ de un propósito compartido” (p. 12).

En este sentido, el texto valora la conciencia del papel que desempeña la individualidad en la acción colectiva y el conocimiento de las opciones disponibles puestas enfrente de esta conciencia individual que funda la ciudadanía moderna. Dicha conciencia supone la responsabilidad individual en la conducción de la sociedad en su conjunto.

El tema es central: la participación, como condición *sine qua non* de la democracia, no sólo se da a través del voto, como acción colectiva que renueva de manera cíclica el gobierno de la sociedad, sino también como participación en la vida cotidiana de los individuos en la defensa de los derechos civiles. Ambas son, como afirma el autor, “una forma de controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos” (p. 14).

Los problemas de la participación llevan a Mauricio Merino al inevitable problema de la representación política que da contenido a la democracia: “representación y participación forman —afirma el autor— un matrimonio indisoluble en el hogar de la democracia” (p. 13).

Después de hacer un recorrido histórico por las ideas y las formas de la representación política, el texto deriva —como la historia real— en los mismos problemas actuales que entraña el binomio representación política y participación ciudadana, y la creciente tendencia contemporánea a confundir ambos procesos en la solución cotidiana de los conflictos políticos. La más frecuente y más riesgosa de

las confusiones es la tendencia recurrente a plantear estos términos como ideas antagónicas (p. 20).

El problema del antagonismo entre representación y participación es resuelto por la modernidad al romper los estrechos márgenes de la representación de los gobernantes circunscrita a sus electores directos, para poder representar los "intereses más amplios de la nación". En este punto surge toda la complejidad de la representación, como acción que vertebra a la democracia moderna.

En la cultura política moderna, la idea de representación está ligada al gobierno: "nuestros representantes son nuestros gobernantes, y sólo pueden ser nuestros gobernantes si efectivamente nos representan" (p. 21). Ésta es, para el autor, la primera idea cabalmente democrática que acuñó la humanidad y hasta la fecha sigue siendo la más importante de todas: "arrebatarle el mando político, la soberanía, a un pequeño grupo de gobernantes para trasladarlo al conjunto del pueblo" (p. 21).

La primera conclusión lógica que se establece entre el binomio representación y gobierno se deriva de la relación dada por la modernidad, y es que la calidad de éste sólo puede ser medida por su capacidad de representación.

El problema de la representatividad social del gobierno es, desde el principio de la modernidad, tema central del debate entre los políticos y una preocupación constante de los científicos de la política. La centralidad del Estado, la burocratización, la oligarquización o elitización de los gobiernos son peligros visualizados y puestos en el debate público, desde el principio, como de la democracia moderna.

El autor toca dos temas consustanciales a los problemas de la representación en la democracia moderna: la ciudadanía y los partidos políticos; es decir, los individuos que fundan la representación, como representantes y representados, y los instrumentos de la representación para la constitución del gobierno.

En la relación entre representantes y representados el autor desarrolla el tema de los procesos electorales "como el núcleo básico del régimen democrático" (p. 19) y de los parlamentos como el espacio de la soberanía de todo el pueblo (p. 22).

El análisis de los partidos es central, tanto en el texto como en nuestra realidad política. Estoy convencido de que un sistema fuerte de partidos políticos es un objetivo importante para la consolidación de esta etapa de la democracia mexicana.

El autor aborda varios temas sobre los partidos, pero soslaya dos cuya importancia es considerable: el contenido social de los partidos políticos y "las otras formas de organización" contenidas en su interior, formas de organización que inciden en sus posibilidades de representación social y política.

El contenido social de los partidos hace que éstos sean no sólo instrumentos de grupos de interés y presión, sino también configuraciones sociales cuyo interior forma parte de un tejido social más amplio. Este hecho hace que los cambios en las formas de reproducción del tejido social incidan en las formas de reproducción política y en el peso de las categorías sociales dentro de cada partido, así como en el tipo de representantes que cada partido produce.

Este hecho, que ancla a los partidos en los fenómenos sociales, es especialmente claro a finales de este siglo y en la crisis por la que atraviesan los partidos laboristas, socialistas o corporativos, que muestran su agotamiento social en la incapacidad de representación política.

La acepción moderna de “ciudadanía” está fundada en “la concepción de un régimen de igualdad y de libertad para todos los seres humanos, sin distinción de clase social, raza, sexo o culto” (p. 19). Esta visión de la ciudadanía ha tenido a lo largo de su historia moderna una infinidad de críticas, que es preciso recuperar y dejar señaladas para el lector.

Para las corrientes críticas de la igualdad jurídica, el “ciudadano” surgido de la igualdad está cruzado por los elementos de la desigualdad que rompen el supuesto que homologa a los individuos, como la diferencia y la estratificación social. Esta doble condición social y jurídica permea, de manera clara, el ejercicio de la política, y ha sido uno de los puntos de tensión en los contenidos de la ciudadanía desde finales del siglo XVII. Resulta importante que el autor señale las diferencias teóricas y los conflictos de las concepciones políticas sobre el supuesto de la igualdad jurídica que sustenta la categoría de “ciudadano” porque nos motiva, como lectores, a hacer una serie de reflexiones sobre las condiciones sociales de la participación ciudadana, la representación política y de la constitución de la democracia, inmersa en la organización social y en las tradiciones culturales específicas.

A estos problemas, que no son de hoy sino que surgen con la moderna concepción de la democracia, se han dado soluciones diferentes. Pero habrá que decir que sólo han sido debatidas y buscadas las soluciones al problema de la ciudadanía ahí donde opera un régimen de libertad como condición y posibilidad de la igualdad. La igualdad y la libertad son los problemas de la democracia y, como diría John Stuart Mill: “Los problemas de la democracia sólo se resuelven con más democracia”.

Después de hacer una revisión de las más importantes tipologías de la participación, el autor concluye que “el funcionamiento de la democracia crea una suerte de distribución natural de papeles” en la sociedad.

En cuanto a la distribución de los papeles adscritos a los ciudadanos por la sociedad en los regímenes democráticos, habrá que señalar que el análisis de la sociología política requiere, además, estudiar las características de las sociedades en donde la democracia se ha asentado como régimen de gobierno y en donde los principios jurídico-políticos de igualdad pasan por el tamiz de culturas y tradiciones distintas, así como por formas diferenciadas de participación y organización social. Dichas modalidades distintas de la acción social permean los distintos contenidos de la participación ciudadana.

El tema es importante porque “los posibles estímulos del entorno político para convocar a la participación de todos los ciudadanos” (p. 35), y frente a los cuales reaccionan los individuos, son recibidos por personas que forman parte de una interacción social, de una tradición de jerarquías y *status* y de distintos sistemas de valores que hacen que las entidades individuales reciban de manera distinta y estratificada los estímulos y las propuestas provenientes de los actores del sistema político.

En el caso extremo, la manera en la cual una sociedad procesa de forma estratificada la autoridad, entraña también una respuesta diferenciada de los compromisos individuales que dan contenido a su participación. La participación ciudadana

está sumergida en una forma histórica y cultural de reproducción social. Este hecho es un problema que ha dado, y sigue dando, lugar a polémicas y ensayos sobre la condición ciudadana.

El texto es un trabajo que tiene el cometido de divulgar la cultura democrática; en ese sentido, cumple una función educativa y formadora del lector, ya que este último no se mueve en el ámbito de la democracia ideal, sino en la concreta y cotidiana, con tradiciones políticas específicas.

Su lectura muestra al individuo concreto que vive en México las resoluciones que otras democracias han dado a los problemas particulares de la participación ciudadana y que él ve cotidianamente en su sociedad. El texto es, en sí, una propuesta de comparación y solución a los problemas de nuestra democracia en el marco mismo de la *democracia*.

Un ejemplo claro de la posibilidad educativa del trabajo de Mauricio Merino está en la propuesta que el autor hace sobre la participación ciudadana al afirmar que ella traspone los comicios y muestra al ciudadano mexicano las otras formas de participación para que exista "el buen gobierno": el referéndum y el plebiscito (p. 38), la iniciativa popular o el derecho de petición, así como el derecho ciudadano de revocación de mandato o de reclamación, "que aseguran la posibilidad de interrumpir el mandato otorgado a un determinado representante político, aunque haya ganado el puesto en elecciones legítimas" (p. 38).

Este conjunto de acciones democráticas aparece en el texto, y en la realidad, como los "métodos para mantener permanentemente abiertos los conductos de comunicación entre gobierno y sociedad" (p. 38).

El autor tiene una cualidad esencial: asume su función de ser un difusor entusiasta de la cultura democrática y muestra a sus lectores que "la mejor participación ciudadana en la democracia no es la que se manifiesta siempre y en todas partes, sino la que se mantiene alerta, la que se propicia cuando es necesario impedir las desviaciones de quienes tienen la responsabilidad del gobierno o de encauzar demandas justas, que no son atendidas con la debida profundidad" (p. 40).

El texto concluye recuperando el problema central de la relación entre la política (y por lo tanto la democracia) y los valores, y enfrenta el problema de reducir el ejercicio del poder a un hecho puramente operativo, racionalizador o voluntarista.

En la relación entre Estado y sociedad, entre gobierno y ciudadanos, se producen y administran símbolos, ideas e imágenes, valores y tradiciones culturales que no sólo forman el sustrato de las identidades colectivas y dan sentido a los hechos sociales, sino que hacen legítimas las acciones de gobierno.

Plantear el problema de la relación entre los valores y la política como recapitulación final de un trabajo que desarrolla el problema de la participación ciudadana, significa invitar al lector a reflexionar sobre su conducta ciudadana, sobre los derechos y obligaciones que dan sustento a la democracia.

La responsabilidad, la tolerancia, como reconocimiento a la diferencia frente a "el otro", así como la solidaridad y la justicia son valores que engloban a la política en la práctica de la moral pública, en la cual el compromiso de los ciudadanos y

del gobierno se vuelve un compromiso con el largo plazo, con la democracia como construcción permanente y no como participación que agota su sentido en lo inmediato.

Éste es, para mí como lector, el mensaje final y permanente que construye y que da sentido a la participación democrática y que el autor quiere dejarnos como materia de reflexión en su trabajo.

Ricardo Pozas Horcasitas